

JORNADA JURÍDICA.-

**LA REFORMA DE LA REGULACIÓN
DEL SECTOR FINANCIERO**

Martes 18 de enero de 2011
Hotel NH Príncipe de Vergara
C/. Príncipe de Vergara, 92 – 28006 Madrid

PROGRAMA

09.15 a 9.30 horas.- Presentación de la Jornada.

D. Manuel A. Romero Rey

Socio – Director de Romero Rey Abogados

Abogado del Estado

9.30 a 10.00 horas.- Apertura de la Jornada.

D. José Antonio Alepuz Sánchez

Secretario General del Banco de España

Abogado del Estado

10.00 a 10.45 horas.- “Algunos de los aspectos clave de la nueva regulación bancaria”.

D. Javier Rodríguez Pellitero

Vicesecretario General y Jefe de Asesoría Jurídica de la Asociación Española de la Banca

Abogado del Estado

10.45 a 11.30 horas.- “El nuevo Régimen de las Cajas de Ahorros y su ejecución”.

D. José María Méndez Álvarez-Cedrón

Director General Adjunto-Secretario General Confederación Española de Cajas de Ahorros

Técnico de Administración Civil

11.30 a 11.45 horas.-

Café

11.45 a 12.30 horas.- “Futuro del régimen jurídico de las Cooperativas de Crédito. Especial referencia a los Sistemas Integrados de Protección”.

D^a. Marta de Castro Aparicio

Secretaria General de la Unión Nacional de Cooperativas de Crédito (U.N.A.C.C.)

Técnico de Administración Civil

12.30 a 13.15 horas.- “La nueva realidad económica y su impacto sobre el régimen jurídico de la titulización: las reformas necesarias”.

D. Manuel A. Romero Rey

Socio - Director de Romero Rey Abogados

Abogado del Estado

13.15 a 14.00 horas.- “Reforma financiera y arbitraje, ¿aproximación en la encrucijada?”.

D. Pablo F. Poza Cisneros

Secretario General de la Corte Española de Arbitraje

Abogado del Estado

14.00 a 14.30 horas.- Clausura de la Jornada.

D. Alfonso Cárcamo Gil

Secretario del Consejo y Director General del Servicio Jurídico de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.)

Abogado del Estado